ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VISION INTEGRAL LEGAL INLEX CIA. LTDA. DEL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2018, a las 11h00 horas, en las oficinas de la Empresa INLEX CIA. LTDA., ubicada en la Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Piso 4. Oficina 410, se reúnen las socias de la Compañía;

LIDA MARCELA CUEVA NEVÁREZ poseedora del 99.76% de participaciones pagadas

ELSA ROSSANA CUEVA NEVÁREZ poseedora del 0.24% de participaciones pagadas

Con el fin de tratar única y exclusivamente LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2017 BAJO NIIF PARA PYMES, las socias por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales, renunciando a Convocatoria previa, con el objeto de tratar y resolver única y exclusivamente sobre el siguiente punto del Orden del día.

1.- APROBACION DE LOS BALANCES 2017 BAJO NIIF PARA PYMES.

Dirige la sesión la DRA. LIDA MARCELA CUEVA NEVÁREZ, Gerente General y actúa como secretaria Ad Hoc SANDRA MARISOL RISUEÑO NAZATE.

Las socias deciden comenzar con la aprobación de los BALANCES 2017 BAJO NIIF para presentar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Luego de una exposición de los balances 2017 bajo NIIF para PYMES y la explicación de todos los procedimientos seguidos conjuntamente el Contador con la gerencia, se procedió a la APROBACIÓN y firma de los balances bajo NIIF PARA PYMES el 31 de diciembre del 2017.

Siendo la una y treinta del mismo día la Gerente General agradece a la socia y a los presentes por su asistencia y luego de un receso se procede a la elaboración de la Acta.

SOCIA-GERENTE GENERAL

ELSA ROSSANA CUEVA NEVÁREZ SOCIA

SANDRA MARISOL RISUEÑO NAZATE SECRETARIA AD-HOC